

#### Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

e Islas del Atlántico Su República Argentina

## MINISTERIO DE SALUD

000004

1 3 ENE. 2023

USHUAIA,

VISTO el Expediente MS-E-2887-2023 y la Resolución M. S. Nº 1115/22; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto se tramita la Convocatoria Provincial de Antecedentes y Entrevista para la designación en Planta Permanente de un (1) profesional Contador Público para desempeñarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos en Salud del Ministerio de Salud, con asiento en la ciudad de Ushuaia.

Que mediante la Resolución M. S. Nº 1115/22 se aprobó el procedimiento de convocatoria y selección para la incorporación de profesionales en el ámbito del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que por lo expuesto corresponde proceder a la Convocatoria Provincial de Antecedentes y Entrevista para la cobertura de un (1) profesional Contador Público para desempeñarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos en Salud del Ministerio de Salud, con asiento en la ciudad de Ushuaia, según lo establecido en el Anexo I del presente acto.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Provincial N° 2291/21, Anexo II y la Resolución M. S. N.º 765/2022.

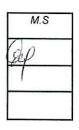
Por ello:

# LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Convocatoria Provincial de Antecedentes y Entrevista para la incorporación en Planta Permanente un (1) profesional Contador Público para desempeñarse en la Dirección General de Asuntos Jurídicos en Salud del Ministerio de Salud, con asiento en la ciudad de Ushuaia, establecido en el Anexo I que forma parte integrante del presente acto. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar las bases y condiciones obrantes como Anexo I de la presente.

///2...



Jesica P. CÓRDOBA
Jesa de Depto. Registro y



e Islas del Atlántico Sur República Argentina

#### MINISTERIO DE SALUD

...2///

ARTÍCULO 3°.- Establecer la Comisión de Evaluación obrante como Anexo II de la presente. ARTÍCULO 4°.- Dar a publicidad por el término de cinco (5) días a través de los medios oficiales de comunicación, comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C. Nº

/23.-

M.S GeP

DEL ORIGINAL

Jesica P. CÓRDOBÁ Jefa de Depto, Registro y Romina Ortega Secretaria de Coordinación Ministerio de Salud



e Islas del Atlántico Sur República Argentina

## MINISTERIO DE SALUD

CDE. ANEXO I – RESOLUCIÓN S.C. Nº OOOO OOO /23.-

# BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA PROVINCIAL DE UN (1) CONTADOR PÚBLICO DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EN SALUD MINISTERIO DE SALUD

MODALIDAD: Convocatoria Provincial.

# A. DISPOSICIONES GENERALES

El presente régimen es de aplicación para la cobertura de un (1) profesional Contador Público en la categoría que corresponda del agrupamiento Personal Administrativo y Técnico (P. A. y T.) de la Planta Permanente del Escalafón Húmedo para desempeñarse en el ámbito de la Dirección General de Asuntos Jurídicos en Salud del Ministerio de Salud, con asiento en la ciudad de Ushuaia.

La presentación en la convocatoria implica, para el postulante, el conocimiento y aceptación de las condiciones estipuladas en el presente reglamento.

La convocatoria se realizará por evaluación de los antecedentes y entrevista personal bajo la modalidad, día y hora que la comisión de evaluación oportunamente determine.

Las bases y condiciones estarán disponibles en el sitio web oficial https://www.tierradelfuego.gob.ar/convocatoriasalud/

Las consultas deberán efectuarse mediante correo electrónico a convocatorias.rrhhsaludtdf@gmail.com o al teléfono 2901-421359 de la Dirección de Planificación, Búsqueda e Incorporación de Personal, de lunes a viernes de 8 a 14 horas.

///2...

M.S	d	
Gep	J	ES COPIA FIEI
		DELORIGINAL
		Jesica P. CORDOBA
	,	Jesica P. Co. Registro y Jefa de Depto. Registro y



e Islas del Atlántico Sur República Argentina

#### MINISTERIO DE SALUD

000004

...///2.

# B. PUBLICIDAD CONVOCATORIA PÚBLICA

La publicación del llamado a convocatoria se realizará a través de los medios oficiales de comunicación de la provincia durante el período de inscripción, incluyendo la publicación en la página web https://www.tierradelfuego.gob.ar/convocatoriasalud/

# C. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La Comisión de Evaluación se integrará con tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes detallados en el Anexo II del presente.

# D. REQUISITOS

Requisitos excluyentes:

- Poseer, al momento de la postulación, título oficial de Contador Público.
- Residencia en la Provincia de Tierra del Fuego, A.I.A.S.
- Cumplir con lo establecido en el Capítulo III de la Ley Nacional N.º 22.140.

Deberá enviarse al correo electrónico **convocatorias.rrhhsaludtdf@gmail.com** la siguiente documentación en formato digital (PDF) a color:

- Currículum Vitae actualizado.
- Documento Nacional de Identidad (ambas caras).
- Título oficial de Profesional (ambas caras).
- Matricula.

Los títulos emitidos antes de 2012 deberán exhibir la certificación del Ministerio del Interior.

//3...

M.S Opp

y

Jesica P. CÓRDOBA Jesa de Depto. Registro y Dr.



e Islas del Atlántico Sur República Argentina

#### MINISTERIO DE SALUD

000004

...///3.

## E. LUGAR Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

La documentación se recepcionará desde el 16 de enero hasta el 26 de enero de 2023 en formato digital (PDF) a color por correo electrónico convocatorias.rrhhsaludtdf@gmail.com, indicando en el Asunto "APELLIDO – CPN USHUAIA".

# F. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

Finalizado el plazo de inscripción, la Comisión de Evaluación clasificará aquellos que a prima facie reúnan los requisitos y se dictará el acto administrativo aprobando el listado de postulantes con opción a entrevista, el cual será publicado en el Ministerio de Salud (San Martín N.º 15), pudiendo los interesados presentar las impugnaciones que consideren dentro de los tres (3) días hábiles a partir de su notificación. Vencido dicho plazo se citará a los postulantes a participar de las entrevistas bajo la modalidad, fecha y hora que determine la Comisión de Evaluación mediante correo electrónico.

#### G. MECANISMO DE SELECCIÓN

Se establece que se otorgará un puntaje máximo de cien (100) puntos, distribuidos de la siguiente manera:

Antecedentes: hasta 30 (sesenta) puntos.

Experiencia laboral:

Hasta 3 años: 5 puntos.

Hasta 5 años: 10 puntos.

Mayor a 5 años: 15 puntos.

Formación Académica

Posgrado: 5 puntos.

Cursos: 1 punto por cada certificado vinculado a la profesión. Máximo de 10

puntos.

Entrevista personal: hasta 70 (cuarenta) puntos.

Se deberá obtener un mínimo de 60 (sesenta) puntos para integrar el Orden de Mérito.

///4...



ESCOPIA FIE DEL ORIGINA Jesica F. COHDOBA Jefa de Depto. Registro y



e Islas del Atlántico Sur República Argentina

## MINISTERIO DE SALUD

000004

...///4.

# H. ORDEN DE MÉRITO

Culminada la evaluación de antecedentes y finalizadas las entrevistas personales, la Comisión de Evaluación resolverá el orden de mérito dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes y, posteriormente, se notificará a los postulantes mediante el correo electrónico indicado, quienes podrán formular impugnaciones dentro de los dos (2) días hábiles contados a partir de su notificación, siendo la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales la única instancia de resolución, debiendo resolver dentro de los dos (2) días hábiles siguientes.

En caso de que algún postulante desista o renuncie al concurso su puesto será ocupado por quien lo siga en el orden de mérito.

M.S Def

ESCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Vesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Romina Ortega Secrotaria de Coordinación Ministério de Salud



e Islas del Atlántico Sur República Argentina

## MINISTERIO DE SALUD

CDE. ANEXO II – RESOLUCIÓN S.C. NO O O O

# COMISIÓN DE EVALUACIÓN

TITULARES				
AGENTE	CARGO	D. N. I.		
MALANDRA, Damián Ezequiel	Director de Gestión de Convenios Prestacionales	33.646.354		
CANIZA, Ulises Marco Ismael.	Director General de Asuntos Jurídicos en Salud	26.183.902		
RIQUEL, Yanela	Directora de Planificación, Búsqueda e Incorporación de Personal	35.885.024		
SUPLENTES				
AGENTE	CARGO	D. N. I.		
REYES, Solange	Subsecretaria de Asuntos Jurídicos en Salud	30.909.918		
SASSAROLI CHOPA, Gastón Eduardo	Auditor Interno del Ministerio de Salud	34.290.456		
FERNANDEZ, Karina Analia	Dirección de Planificación, Búsqueda e Incorporación de Personal	29.922.701		

M.S Dop

ES COPIA FIEM DEL OXIGINAL

Jefa de Depto. Registro y

Romina Ortega Secretaria de Coordinación Ministerio de Salud